



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► **2012**
Año de Homenaje al
Dr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 26 de julio de 2012.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 7395/2012 en el que corre agregado el programa de la cátedra “FRANCES” de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 05 se encuentra el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura con tutorías con evaluación final.

Que las Direcciones de Carrera sugieren la aprobación del programa de referencia.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2012, el programa de la asignatura “FRANCES” de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social elevado por la Profesora María Argentina PAEZ.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 535/12-D
MVT/pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana